

TRANSPORTE DE CARGA VICAMBRYTRANS CIA LTDA

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Cía. de Transporte de Carga VICAMBRYTRANS CIA LTDA, designando por la Junta General de accionistas, pongo a consideración de los socios y accionistas el siguiente informe:

Se ha obtenido la información necesaria de todas las operaciones, registros contables y documentación que sustenta las transacciones realizadas y presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

En el aspecto contable se determinó que se está cumpliendo con las disposiciones Legales y Reglamentarias tanto del S .R.I Super Intendencia de Cías, Normas de Control Interno.

Se está cumpliendo con las normas internas en lo relacionado a los ingresos y egresos de la Cias, y se justifica la legalidad de sus documentos los mismos que están presentados razonablemente.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento a todas las disposiciones, según Art 279 de la Ley de Compañías.

Latacunga, 06 de Abril 2018

Atentamente,



MAYORGA GUTIERREZ EDISSON ROGELIO

COMISARIO

CI. 1803686334